

Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 900
Viernes 5
de abril de 2024
Es un producto
de **Bataller**
Contenidos



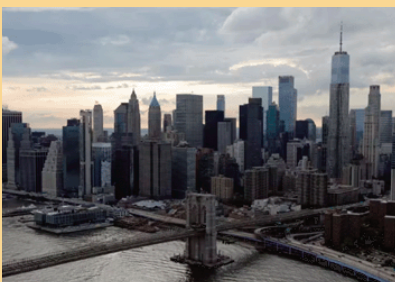
EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



EL TRANSPORTE
DE CARGA TUVO EN
SAN JUAN UNA CAÍDA
QUE LLEGA AL 40%



FUERTE RECUPERACIÓN DE
LAS EXPORTACIONES DE
MOSTO CONCENTRADO



UN SISMO INUSUAL
DE 4,8 SACUDIÓ
NUEVA YORK, NUEVA
JERSEY Y SUS
ALREDEDORES

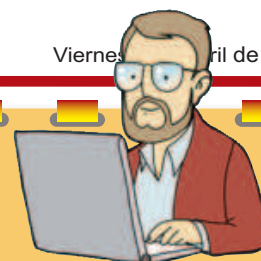


JAVIER MILEI ANUNCIÓ ANTE LA
GENERAL RICHARDSON UNA NUEVA
DOCTRINA DE POLÍTICA EXTERIOR

**“NUESTRA
ALIANZA CON
LOS EEUU ES UNA
DECLARACIÓN DE
LA ARGENTINA
PARA EL MUNDO”**

Libreta de apuntes

Por
JCB



Compactación de la avenida Córdoba

En 1957, se realizaron importantes obras que formaron parte de la reconstrucción de la ciudad a más de diez años del terremoto de 1944. Una de las más grandes fue la apertura y ensanche de las cuatro avenidas más importantes de la ciudad. Hasta ese momento lo que hoy son las avenidas Córdoba, Rioja o Alem, eran simples calles.

La decisión de transformarlas en amplias avenidas fue motivo de grandes debates. No era fácil convencer a los propietarios que donde estaba un comedor o un dormitorio debería destruirse para transformarlo en una avenida.

Esta foto muestra un aspecto de la nueva avenida Córdoba, tras los trabajos de movimiento de tierra para su posterior compactación y pavimentación.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



FERIA agropecuaria



Sábado 6 de abril



9 a 14 hs.



"Paseo de las Palmeras" *Parque de Mayo*

Productores locales ofrecerán:

Hortalizas, huevos, aceites, vinos, dulces, plantas, panificación, miel, productos gourmet, conservas.

+ sorteos



San Juan
Gobierno

Ministerio de **Producción,**
Trabajo e Innovación

Secretaría de **Agricultura,**
Ganadería y Agroindustria

La diputada Cristina López pide crear un Programa Integral para la lucha contra el Dengue



La diputada provincial Cristina López presentó un proyecto de ley relacionado al dengue:

-Si bien San Juan actualmente no está entre las zonas más afectadas, tenemos que anticiparnos a la primavera/verano próximo, época en la que se espera una mayor circulación del mosquito en la Provincia. Por tal razón hoy

presente un proyecto para la creación de un Programa Integral para la lucha contra el Dengue- explica la exsenadora.

En el proyecto, hay cuestiones claves:

- Vacunación gratuita para grupos de riesgo.
- Cobertura obligatoria de la vacuna por Obra Social Provincia.

- Fumigación focalizada en zonas propicias para reproducción del mosquito.

- Distribución gratuita de repelentes en centros de salud.

- Producción de repelentes (fórmulas magistrales) en conjunto con entidades especializadas, a fin de abaratar costos y llegar a una cobertura mayor.

La Cámara Federal ordenó resolver si corresponde detener a Nicolás Maduro y a Diosdado Cabello

La Cámara Federal ordenó revocar el archivo de una causa en la que se investigan violaciones a los derechos humanos en Venezuela y le ordenó al juez federal Sebastian Ramos que resuelva si corresponde ordenar la captura e indagar a Nicolás Maduro y Diosdado Cabello por violaciones a los derechos humanos.



La decisión es de los jueces Pablo Bertuzzi, Leopoldo Bruglia y Mariano Llorens que escribieron que **“es impostergable que el juez resuelva la petición de convocar a declaración indagatoria a Nicolás Maduro Moros, Diosdado Cabello y todos aquellos identificados como responsables y se someta a juicio a todos los responsables de las graves violaciones a los derechos humanos y**

delitos de lesa humanidad, que fueran denunciados en las presentes actuaciones, debiendo disponer todas las medidas cautelares urgentes que permitan la sujeción de los responsables al proceso, como ser su orden de captura inmediata”.

Los jueces Bruglia y Bertuzzi dijeron que hechos denunciados **“revisten características de extrema gravedad y**

generarían eventuales lesiones a derechos humanos fundamentales que obligarían a la habilitación de la protección universal”. Y dijeron que urge una decisión, pues los hechos **“no admiten dilación ni demora alguna en las medidas de tutela que se deben de inmediato adoptar a fin de evitar mayores perjuicios a los posibles derechos inculcados”.**



Se confirmó la fractura de Marcos Moneta

Marcos Moneta, quizás el mejor jugador del mundo de Seven en rugby, e integrante de Los Pumas 7s, estaba compitiendo con el seleccionado en el torneo de Hong Kong y, apenas empezado el primer partido contra Estados Unidos, sufrió la fractura del peroné de la pierna derecha. Se perderá lo que queda de la competencia y regresará a Buenos Aires, donde será evaluado para ver el grado de la lesión. De eso dependerán los pasos a seguir y su participación en los Juegos

Olímpicos de París, que comienzan en algo más de tres meses.

La lesión fue tras un choque involuntario con su compañero Rodrigo Isgró. Con evidentes gestos de dolor, Moneta ya no pudo volver a la cancha y tampoco estuvo presente en el segundo partido de la jornada, ante Nueva Zelanda.

A la 1,10 del sábado, Argentina debe ganarle a Gran Bretaña y esperar otros resultados para pasar como mejor tercero. Los Pumas van primeros en el circuito mundial.

ESTO PASÓ EN EL



mundo



Increíble robo de 30 millones de dólares en Los Ángeles

La policía de Los Ángeles informó sobre el robo de 30 millones de dólares en efectivo de la caja fuerte de un depósito de dinero el domingo de Pascua. Ahora los detectives están tratando de desentrañar el increíble golpe, uno de los más grandes registrados en la localidad de California. Los ladrones entraron por el techo y de alguna manera evitaron el sofisticado sistema de alarmas de la compañía. Los operadores del local no descubrieron el robo masivo hasta que abrieron la bóveda el lunes por la mañana. Los informes de los medios locales identificaron la instalación como un depósito de GardaWorld, una empresa global de seguridad y administración de efectivo.



Muere un adolescente en Francia y otra entra en coma en ataques sufridos al salir del colegio

A Samara, de 13 años, tres menores de 14 y 15 le dieron una paliza el pasado martes a la salida del colegio Arthur Rimbaud, en Montpellier. La agresión fue de tal violencia que entró en coma, del que salió ayer. Otro adolescente de 15 años fue atacado dos días después, cuando volvía a su casa tras acabar las clases, en Viry Châtillon, en Essone, departamento al sur de París. Ha fallecido este viernes. Los dos ataques, han abierto de nuevo el debate sobre la inseguridad en las aulas en Francia. El presidente del Gobierno, Emmanuel Macron, había reaccionado esta mañana a estos actos y ha constatado "la violencia desinhibida en los adolescentes". **"La escuela debe seguir siendo un santuario para nosotros, tanto para los profesores, como para los alumnos"**, ha dicho Macron, que estaba de visita en un centro escolar.



Israel admite el "grave error"

Una serie de fallos israelíes, entre ellos problemas de comunicación y violaciones de las reglas de enfrentamiento, condujeron a los mortíferos ataques aéreos que mataron a siete trabajadores de ayuda humanitaria en Gaza esta semana, dijeron el viernes altos cargos militares israelíes. Los militares afirmaron que los oficiales que ordenaron los ataques contra el convoy de ayuda habían violado los protocolos del ejército, en parte al abrir fuego basándose en pruebas insuficientes y erróneas de que un pasajero de uno de los vehículos iba armado. El ataque provocó una oleada de indignación internacional y renovó las interrogantes sobre si las fuerzas israelíes sobre el terreno en Gaza investigaban adecuadamente los objetivos antes de emplear la fuerza letal.



México concede asilo político a exvicepresidente ecuatoriano

El gobierno de México decidió otorgar "asilo político" al exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, refugiado en la embajada de ese país en Quito, informó la Cancillería en un comunicado emitido el viernes. La decisión oficial se anuncia en momentos de tensión diplomática, luego de que el gobierno de Daniel Noboa ordenara el jueves la expulsión de la embajadora mexicana en ese país, Raquel Serur. Previo a la divulgación del comunicado oficial, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al gobierno de Ecuador de "exceso de uso de fuerza" y "prepotencia", debido a que la Policía Nacional del país suramericano rodeó la embajada de México en Quito.

Un sismo inusual de 4,8 sacudió Nueva York, Nueva Jersey y sus alrededores

Un sismo de magnitud 4,8 sacudió la costa este de Estados Unidos la mañana del viernes, generando alarma y causando que los edificios se remecieran desde **Maryland** hasta **Maine**, incluyendo importantes ciudades como **Nueva York**, **Nueva Jersey**, **Filadelfia** y **Connecticut**. El epicentro del terremoto se ubicó cerca de Whitehouse Station, **Nueva Jersey**, cerca de las 10:30 horas, según reportó el **Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS)**.

Esta actividad sísmica no es común en el noreste del país, destacando que es el sismo más fuerte en esta región desde el registrado en Buffalo, Nueva York, de magnitud 3,8 (3.8) en febrero de 2023, el más intenso en 40 años.

En respuesta inmediata, la **gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul**, afirmó que su equipo estaba evaluando los impactos y posibles daños, prometiendo actualizaciones a lo largo del día. "Mi equipo está evaluando los impactos y cualquier daño que pueda haber ocurrido", manifestó en **X**.

Por su parte, el alcalde adjunto de **Nueva York, Fabien Levy**, señaló que no se reportaron impactos mayores en la ciudad. Del lado de Nueva Jersey, el **gobernador Phil Murphy** activó el centro de operaciones de emergencia del estado, **instando a la población a utilizar la línea de emergencia 911 solo para situaciones críticas**.



La **Autoridad Portuaria de Transporte de PATCO**, que opera una ruta de tránsito rápido entre **Pensilvania** y **Nueva Jersey**, suspendió sus servicios para realizar inspecciones de seguridad en la infraestructura, sin especificar un marco temporal para la reanudación del servicio. De forma similar, aunque la **Autoridad de Transporte Metropolitano de Nueva York (MTA)** no reportó impactos directos en su servicio, equipos están siendo desplegados para inspecciones detalladas de las líneas ferroviarias.

A pesar del susto inicial y la movilización de servicios de emergencia y evaluación de infraestructuras críticas, no se reportaron heridas inmediatas. El **Departamento de Bomberos de Nueva York (FDNY)** y la oficina del alcalde de Nueva York confirmaron la ausencia de reportes iniciales de daños significativos, aunque las evaluaciones de impacto continúan.

Este evento resaltó la importancia de la preparación y respuesta rápida ante terremotos en áreas no tradicionalmente

asociadas con alta actividad sísmica. El sismo del viernes sirve como recordatorio de la imprevisibilidad de estos desastres naturales y la necesidad de mantener protocolos de emergencia actualizados y efectivos.

Mientras tanto, el alcalde **Eric Adams** fue informado sobre el sismo, indicando que aún se evaluaban los impactos. Este temblor se suma a otros que, aunque raros en el Noreste, se han sentido en años anteriores, como los ocurridos el año pasado y el notable terremoto de magnitud 5.8 en **Virginia** en 2011, que afectó incluso a **Manhattan**. El incidente más significativo registrado en la ciudad ocurrió en 1884, bajo **Coney Island**, con una magnitud de 5.2, según reportó *New York Times*.

A las 11:02 de la mañana, los neoyorquinos recibieron una alerta de emergencia en sus teléfonos, acompañada de un pitido. La alerta advirtió sobre un terremoto e instó a la población a permanecer en interiores y a llamar al 911 en caso de heridas.

Por su parte, el presidente **Joe Biden** ha sido informado sobre el terremoto.

Magnitud 4.8 earthquake

2 miles from Tewksbury, NJ · 10:23 AM



JAVIER MILEI ANUNCIÓ ANTE LA GENERAL RICHARDSON UNA NUEVA DOCTRINA DE POLÍTICA EXTERIOR

“Nuestra alianza con los EEUU es una declaración de la Argentina para el mundo”

El presidente **Javier Milei** encabezó un acto en el área militar del Aeroparque Metropolitano, donde se firmó un convenio con el Gobierno de los Estados Unidos para la entrega a la Fuerza Aérea Argentina de un avión Hércules C 130 que tiene un valor de 30 millones de dólares. Allí estuvo la general del Comando Sur, **Laura Richardson**, quien desde el martes por la noche se encuentra en el país.

El encuentro se realizó apenas unas horas después del viaje relámpago de Milei a Ushuaia, donde también estuvo con Richardson y anunció que se construirá una base naval junto a los Estados Unidos en la capital de Tierra del Fuego como una muestra más de que la alianza estratégica entre ambos países avanza con una agenda bilateral intensa.

“Quiero **agradecerle la donación** que nos ayudará a **sostener el enlace aéreo permanente** con nuestras bases antárticas afianzando así nuestra presencia en el continente blanco”, destacó Milei en el inicio del discurso que pronunció este mediodía.

“Hoy enfrentamos la ardua tarea de revertir la decadencia y quiero aprovechar, a la vista de la general Richardson, para **anunciar una nueva doctrina de política exterior para la Argentina**”, señaló el jefe de Estado. “Las alianzas tienen que estar ancladas en una visión común del mundo y no deben someterse a los que atentan contra los valores de Occidente. Esto se funda en la defensa de la vida, la libertad y la propiedad privadas de las personas. Estamos a favor de la libertad de expresión para todos; de la libertad de cultos para todos; de producir y trabajar para todos; en consecuencia, estamos en contra de la tiranía y del fanatismo religioso en



todos lados”, amplió.

“Con nosotros se inaugura una nueva época de las relaciones de Argentina con el mundo. **Nuestra alianza con los Estados Unidos**, demostrada a lo largo de estos primeros meses de gestión, **es una declaración para el mundo** de que, luego de décadas de discursos rimbombantes y pactos espurios, la Argentina ha decidido retomar el rol protagónico que nunca debió abandonar. Esta nueva política exterior nos permitirá promover la prosperidad económica de nuestros pueblos, requisito indispensable para garantizar la soberanía de nuestra patria”, aseguró el Presidente.

La excursión a Ushuaia

El discurso de esta mañana fue en línea con el que había pronunciado anoche en Tierra del Fuego. Richardson, quien hoy culmina su viaje por Argentina, había advertido ante el Capitolio sobre las intenciones de China en la construcción de **un puerto multipropósito en Río**

Grande, la segunda ciudad fueguina en importancia, cuyo destino sería monitorear el paso bioceánico y tener un control sobre la entrada de la Antártida.

“**Más allá de los vaivenes políticos y diplomáticos que han tenido los gobiernos de distintos signos políticos**, tanto aquí como allá, los argentinos, **como pueblo tenemos una afinidad natural con los Estados Unidos**. Ambos pertenecemos a la tradición occidental, con una cultura, una historia política y una forma de vivir en sociedad en buena parte compartida”, señaló el jefe de Estado en otro tramo de su discurso.

Durante esta visita el Gobierno argentino dio varias señales de su acercamiento a Estados Unidos y de sus propósitos acerca de China, que en los últimos años intentó ampliar su influencia en América Latina.

El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, alineado con el kirchnerismo se negó a recibir a la misión militar de Estados Unidos y repudió su presencia.



“Había dos Marcos Peña”

Marcos Peña, exjefe de Gabinete del entonces presidente Mauricio Macri, rompió el silencio, luego de presentar su libro sobre liderazgos. Y dijo que por la vorágine de la gestión y la dinámica de ella “te vas perdiendo un poco del contacto con la tierra”: “Yo traté, como cuento en el libro, de ponerle mucho hincapié a la familia, y a tratar de tener una rutina lo más con los pies sobre la tierra pero no es fácil. No es fácil porque vivimos cosas muy intensas en esos cuatro años, y todo el sistema está armado para que de repente estés ahí, como digo en el libro, como que te inyecta bronce la silla en la que estás sentado. Es muy difícil”. Para el exfuncionario había dos Marcos, el público y el personal, pero el primero era “tan dominante que contaminó muchas cosas”, como la “relación con sus amigos y familia”.



Milei: "si no pasan ahora, enviaré 4.000 reformas al Congreso en diciembre de 2025"

El presidente Javier Milei aseguró en una entrevista que enviará 4000 reformas al Congreso de la Nación en diciembre de 2025, luego de las elecciones de medio término: “Es el programa más ambicioso en la historia de la humanidad”. Para el medio Bloomberg, Milei brindó declaraciones y señaló que “no sólo voy a estar enviando las reformas que no me permitan pasar ahora, porque son 1000 reformas estructurales, sino que además voy a mandar las 3000 que tengo pendientes. Nosotros vamos a transformar la economía argentina”.



Ricardo Quintela desafió a Javier Milei y pidió un paro general de la CGT

Junto a Axel Kicillof y Gildo Insfrán, Ricardo Quintela es uno de los tres gobernadores que mantienen un perfil más opositor al Gobierno nacional, con un discurso crítico que viene creciendo desde la asunción misma de Javier Milei. Incluso antes de las elecciones, el mandatario riojano había amenazado con renunciar a su cargo si el libertario se imponía en el balotaje presidencial, amenaza que finalmente no concretó. Ahora, en medio de una complicada situación financiera que lo obligó a emitir una cuasimoneda y provocó el default de un bono en dólares de su provincia, Quintela tuvo palabras desafiantes para con el Presidente, ratificó que no firmará el Pacto de Mayo y hasta le pidió a la CGT que convoque a un paro “de 24, 48 o 72 horas”.



El juez Ercolini ordenó 24 allanamientos por el escándalo de los seguros

El juez federal Julián Ercolini ordenó hoy un total de 24 allanamientos en el marco de la causa por el escándalo de los seguros, en la que el ex presidente Alberto Fernández es uno de los imputados. Según pudo saber Infobae de fuentes judiciales, los procedimientos, a cargo de la Policía Federal, apuntan a obtener nueva información sobre las contrataciones millonarias y la aparición de intermediarios. “Se están allanando empresas y personas”, dijo una fuente judicial cuando comenzaban los procedimientos. Ercolini tiene hasta ahora dos causas por el escándalo de los seguros. Una se inició a partir de una denuncia de la abogada Silvina Martínez, a la que se anexó una presentación de los diputados de la Coalición Cívica Juan Manuel López y Paula Oliveto. La segunda comenzó con la denuncia que hizo el Gobierno por los seguros que se contrataban para darle cobertura a los jubilados y pensionados que tomaban créditos de la ANSES.



Rivadavia alienta en el

VELADERO IRONMAN 70.3 SAN JUAN ARGENTINA

POSTAS

- El Castillo
- Av. Libertador y Rastreador Calivar
- Av. Libertador y Santa María de Oro

San Juan Gobierno | **Ministerio de Turismo Cultura y Deportes** | **Rivadavia** Ciudad | **Sergio Miodowsky** Intendente

VELADERO IRONMAN 70.3 SAN JUAN ARGENTINA

Domingo 7 de abril
08:00 a 13:00

Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.

BA BROKER ANDINO **Empresa B** Certificada

MEDIC+ART MEDICINA LABORAL SAN JUAN



Hacé tu reclamo en nuestras líneas rotativas

4280678 - 4282304 - 4282843 - 4285673

Horarios de atención de 7:30 a 19:30 hs

Rawson GOBIERNO

¡Pagar tu factura en línea es fácil y rápido!

- Ingresá a www.energiasanjuan.com.ar
- En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirlas".
- Completá la información con tu Número de suministro (ubicado en la esquina superior derecha de la factura).
- ¡Listo! Podrás realizar el pago con cualquier tipo de tarjeta o DEBIN.

Energía San Juan
Una empresa del Grupo Naturgy

Materialidad e inmaterialidad como objeto del acto jurídico



Por Julio Conte-Grand*

Hay acontecimientos que generan consecuencias jurídicas y otros que no. Los primeros se denominan hechos jurídicos y son regulados por el Derecho. Una especie de los hechos jurídicos son los actos jurídicos.

Nuestro ordenamiento define al acto jurídico en el artículo 259 del Código Civil y Comercial (CCyC) como el **“acto voluntario lícito que tiene por fin inmediato la adquisición, modificación o extinción de relaciones o situaciones jurídicas”**.

▲ ▲ ▲
A su vez, una de las variantes del acto jurídico es el contrato, entendido este como todo acto jurídico bilateral de naturaleza patrimonial. El acto jurídico, y por ende el contrato, tiene cuatro elementos constitutivos, la persona (una, dos o más), el objeto, la causa (finalidad individual o genérica) y la forma (manera en que se exterioriza la voluntad de la o las personas).

El objeto es, en sentido amplio, la parte de la realidad respecto de la

cual se ejercen los derechos y se asumen las obligaciones de las partes del acto jurídico.

▲ ▲ ▲
En el sistema jurídico nacional la caracterización normativa del objeto viene impuesta en forma central por una disposición descriptiva y teleológica (art. 279 CCyC) y otras de índole sustancial y clasificatoria (arts. 15, 16 y 17, y 225 a 256 CCyC). De acuerdo a estas normas, el objeto del acto jurídico está conformado por bienes, es decir, objetos materiales

“**El acto jurídico, y por ende el contrato, tiene cuatro elementos constitutivos, la persona (una, dos o más), el objeto, la causa (finalidad individual o genérica) y la forma (manera en que se exterioriza la voluntad de la o las personas)”**.

(llamados cosas) o inmateriales, en ambos casos necesariamente susceptibles de apreciación pecuniaria. Es que la parte de la realidad (res extensa) que tiene contenido jurídico (res jurídica) e integra el objeto (objectum) de la relación, a su vez, admite subespecies, según sea esta realidad tangible o intangible, material o inmaterial.

▲ ▲ ▲
La referencia a los objetos inmateriales susceptibles de apreciación pecuniaria memora y encuentra raigambre histórica en la clasificación romana que distinguía las res quae tangi possunt y las res quae tangi non possunt, presentada por la sistematización latina de modo fundamental. Los iusromanistas han precisado el alcance que cabe darle al término y categoría de las res quae tangi non possunt; lejos de la concepción moderna de los denominados “derechos subjetivos” que desnaturaliza impropriamente la materia de la relación contractual. En definitiva, en tanto realidad sobre la que versa la relación jurídica y su especie contractual, el objeto de los actos jurídicos (y de los contratos, por añadidura), puede estar integrado por una res quae tangi non possunt, intangibles, créditos o derechos, en tanto no exista afectación de los mandatos limitantes establecidos en el art. 279 CCyC en correlato con los arts. 12, 240 y concordantes del CCyC.

▲ ▲ ▲
Dado que rige el principio de la autonomía de la voluntad, las partes pueden crear —en lo atinente al ámbito de su relación particular— la entidad material o inmaterial sobre la que

Pasa a página siguiente ▼



Materialidad e inmaterialidad...

▼ Viene de página anterior

habrá de recaer el negocio, con los límites impuestos por el ordenamiento jurídico.

▲ ▲ ▲
Asimismo, como ya fuera señalado, esa parte de la realidad que será objeto de la relación jurídica, para poder configurarse como tal debe poseer una cualidad determinada en forma expresa por la norma de fondo, esto es, ser susceptible de apreciación pecuniaria, cualidad que excede el objeto propio del derecho y remite al jurista a la ciencia económica, que determinará, como propio de su objeto formal, qué es el valor económico y, por ende, qué parte de la realidad ingresa al ámbito jurídico patrimonial.

Cabe dejar afirmado que la relación jurídica puede versar, sin lugar a dudas, respecto de objetos inmateriales, en la medida en que estos puedan ser apreciables.

▲ ▲ ▲
Atendido el recaudo de la apreciabilidad pecuniaria, los límites respecto del objeto se establecen centralmente en el ya memorado art. 279 CCyC, indicándose allí que **“no debe ser un hecho imposible o prohibido por la ley, contrario a la moral, a las buenas costumbres, al orden público o lesivo de los derechos ajenos o de la dignidad humana”** y, si se trata de un bien, agrega la norma, no debe haberse prohibido que sea objeto del acto jurídico. Estas disposiciones deben integrarse con las normas que regulan de modo primario los bienes y las cosas (arts. 15, 16 y 17 del CCyC) y su clasificación (arts. 225 a 256 del CCyC).

▲ ▲ ▲
Respecto del requisito de la posibilidad, si bien el citado art. 279 solo se refiere a los hechos imposibles, la doctrina ha destacado que este re-



“Los bienes materiales se llaman cosas” y que las disposiciones referentes a las cosas son aplicables a la energía y a las fuerzas naturales susceptibles de ser puestas al servicio del hombre”.

caudo del objeto comprende también los bienes y que abarca tanto la posibilidad material como la jurídica.

▲ ▲ ▲
No obstante, hay quienes entienden que la única imposibilidad a que se refiere la norma de referencia es la material, sosteniendo que la imposibilidad jurídica queda comprendida entre los **“hechos prohibidos por la ley”** o entre los hechos ilícitos. De cualquier manera, la solución práctica es idéntica.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 240 del CCyC, el ejercicio de los derechos individuales sobre los bienes **“debe ser compatible con los derechos de incidencia colectiva”** y además **“debe conformarse a las normas del derecho administrativo nacional y local dictadas en el interés público y no debe afectar el funcionamiento ni la sustentabilidad de los ecosistemas de la flora, la fauna, la biodiversidad, el agua, los valores culturales, el paisaje, entre otros,**

según los criterios previstos en la ley especial”.

▲ ▲ ▲
Cabe añadir que en el art. 15 se establece que **“las personas son titulares de los derechos individuales sobre los bienes que integran su patrimonio conforme con lo que se establece en este Código”**.

Esos derechos **“pueden recaer sobre bienes susceptibles de valor económico”**, de acuerdo con lo que se determina en el art. 16, que agrega que **“los bienes materiales se llaman cosas”** y que **“las disposiciones referentes a las cosas son aplicables a la energía y a las fuerzas naturales susceptibles de ser puestas al servicio del hombre”**.

▲ ▲ ▲
Además de las limitaciones que imponen los remanidos arts. 279 y 240, el CCyC restringe la inclusión del cuerpo humano o sus partes como objeto de la relación jurídica, disponiendo en el art. 17 que los derechos sobre ellos **“no tienen un valor comercial, sino afectivo, terapéutico, científico, humanitario o social y solo pueden ser disponibles por su titular siempre que se respete alguno de esos valores y según lo dispongan las leyes especiales”**.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

DENGUE » Prevención



Tirá todos los objetos que no sirven.



Rellená floreros y porta macetas con arena húmeda.



Da vuelta objetos que acumulen agua.



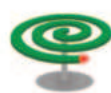
Limpiá y cambiá el agua de los bebederos de los animales.



Usá siempre repelentes.



Usá tules o mosquiteros sobre cunas o camas.



Colocá tabletas o espirales.



Cubrí brazos y piernas con ropa clara.

Sin mosquito **NO HAY DENGUE**

Daniela Rodríguez
de Gramajo
INTENDENTA

Chimbas
te queremos!

MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS



PLAZA Y ARTE

CIRCUITO DE ARTESANOS Y MANUALISTAS

300 FERIAENTES EN SIMULTÁNEO
Todos los **domingos** de **18 a 22:30 hs**



- PLAZA DE LA JOROBA
- PLAZA DE TRINIDAD
- CENTRO CULTURAL MUNICIPAL ESTACIÓN SAN MARTÍN

Entrada libre y gratuita



CIUDAD San Juan • Susana Laciair Intendente • Secretaría de Turismo, Cultura y Educación

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

/NAPOLITIENDADEFRIO @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



POR LA CAÍDA DEL CONSUMO EN
SAN JUAN Y EL PARATE DE LA OBRA PÚBLICA

El transporte de carga tuvo una caída que llega al 40%

La caída en el consumo de los argentinos, producto de la pérdida del poder adquisitivo frente a la inflación, y la paralización de la obra pública son los factores que en el sector de transporte de carga mencionan como los principales responsables de una disminución en la actividad que ronda el 35% al 40%. A pesar de la situación, en San Juan todavía no se han producido despidos ni ha hecho falta desprenderse de unidades para afrontar la crisis, según dijo José Maldonado, presidente de la Unión de Proprietarios de Camiones (Uprocam).

La situación es crítica para muchas empresas. Maldonado señaló que algunas se endeudaron con las tasas de hace unos meses y están teniendo dificultades para afrontar los pagos. Pero el principal problema son los fuertes incrementos de los insumos, como los combustibles, aceites y lubricantes y las cubiertas.

“La situación está complicada y no se puede cobrar un viaje a su costo real porque no se puede cobrar”, dijo Maldonado. El dirigente habló de la fuerte caída de la actividad, aunque se mostró esperanzado en que haya un repunte a partir de una recuperación de la actividad económica.

Puso de ejemplo que, para que un camión haga un viaje a Buenos Aires, tiene que preverse unos 900 litros de gasoil que, al valor actual representan unos 450.000 pesos. A eso hay que sumarle el pago al chofer y los viáticos, es decir unos 250.000 pesos. Ambos ítems, sin contar otros gastos, suman 700.000 pesos

“No se puede ir a Buenos Aires por menos de 1,2 millones de pesos”, dijo el dirigente.

Los costos

Según datos de la Federación Argentina de Entidades Empresarias



José Maldonado, de la Uprocam, describió la grave crisis por la que atraviesa el transporte de cargas.

del Autotransporte de Cargas (FADEEAC) se registra un incremento acumulado de 38,7% en el primer trimestre de 2024, subrayando el contexto de una actividad en retracción.

Por otro lado, el análisis anual destaca que el Índice FADEEAC ha experimentado un aumento acumulado de 302% en los últimos doce meses, evidenciando los desafíos continuos en el sector del autotransporte de cargas.

El Índice de Costos de Transporte (ICT) manifestó en marzo un aumento del 6,41%, marcando una tendencia de desaceleración tras los significativos incrementos observados en los meses previos. Este ajuste se suma a las subas anteriores de 20,6% en enero y 8,05% en febrero, después de cerrar el año anterior con el acumulado más alto en tres décadas.

El Índice de Costos de Transporte (ICT) que elabora la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC) y audita la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), mide 11 rubros que impactan directamente en la actividad del sector en todo el país, y es referencia en buena medida para la fijación o ajuste de las tarifas.

Fuerte recuperación de las exportaciones de mosto concentrado

Tras la grave crisis de las exportaciones de mosto de Argentina en el 2023, los tres primeros meses muestran viento a favor para el sector. Es que en el primer trimestre del año el incremento fue del 101,3 por ciento. Si se analizan los anticipos de los meses de enero hubo un crecimiento del 101.5% y el de febrero del 144.3%. En marzo fue del 93,2 por ciento, según los datos aportados por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV).

Lo cierto es que, de continuar con esta tendencia, el mercado del mosto a fin de año mostrará nuevamente signos de importancia. Esto tiene su incidencia directa en las provincias de Mendoza y San Juan. De hecho, en San Juan tiene un peso específico este producto, pues el principal varietal cultivado es la cereza, uva ideal para la elaboración



de mostos. Además, la provincia es la principal exportadora de mosto del país.

Hay que recordar que el mercado del mosto cayó luego que Estados Unidos multara a mosteras argentinas por supuesto dumping. Lo que llevó a que se complique el ingreso de este producto al país del norte.

El impacto fue realmente duro, pues este país consume el 40% del mosto que se produce en el país. Si bien este problema fue solucionado a nivel Cancillería y se llegó a un acuerdo para exportar un cupo de 40 mil toneladas años, los valores históricos, también contribuyó en la caída las políticas restrictivas que se aplicaron en el gobierno anterior.

San Juan, la provincia con menos casos de dengue en Cuyo

Según datos del Ministerio de Salud de la Nación, San Juan es la provincia en Cuyo que registra la menor cantidad de casos reportados de dengue, con 541, mientras que la lista la lidera Mendoza, con 2.040 notificaciones totales. Al medio está San Luis, con 1.005 casos contabilizados.

De todos modos, las cifras de Cuyo, que suman en total 3.586 casos, están lejos de los más de 65.695 casos que tiene la provincia de Buenos Aires, la más afectada, de los 33.418 de Chaco o los 32.664 de Córdoba.

Según el diario Los Andes, Lucas Sbriglio, Magister Veterinario diplomado en Gestión Ambiental, dijo que para analizar los datos y el escenario hay que tener en



En algunos departamentos se están haciendo campañas de desinfección para combatir la enfermedad.

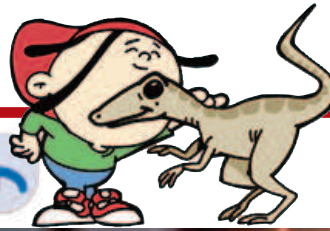
cuenta diversos aspectos, entre ellos la población de cada jurisdicción, ya que en definitiva no es igual el mismo número en una población más numerosa, por ejemplo. Es a lo que hace referencia la incidencia de una enfermedad: proporción de casos nuevos en un determinado período de tiempo, respecto a la población expuesta a padecerla.

“Que haya 100 casos en San Juan y 200 casos en Mendoza implicaría que hay más cantidad de casos en Mendoza que en San Juan. Sí. Pero en realidad duplicamos o triplicamos a San Juan en población”, expresó el especialista. En definitiva, hay más notificaciones, pero esto no quiere decir que haya más incidencia.

ESTO PASÓ EN



San Juan



A pesar del aumento del gas, continuará el beneficio de "zona fría"



Al fuerte incremento que están registrando las facturas de la electricidad, se suman ahora las subas del gas. Según cálculos del sector, podrían rondar el 500% promedio. No obstante, alrededor de 125.000 usuarios sanjuaninos podrían tener un alivio a la hora de recibir la factura, porque se espera que siga en pie el beneficio denominado "zona fría". Así lo confirmó el diputado nacional Walberto Allende, que fue el impulsor del beneficio para San Juan.

San Juan ingresó a la Ley nacional 27.637 de "zona fría", destinada en un principio para provincias del sur argentino, en junio de 2021. Tras el aval del Congreso nacional, más de cien mil familias de la provincia y cerca de 3,6 millones de argentinos recibieron descuentos del 30 y 50 % en la factura del gas. Esto, por considerar que los usuarios utilizan este servicio con más necesidad donde las temperaturas son más bajas. Hubo una amenaza de Milei de derogarla mediante la Ley Ómnibus pero no se concretó y ahora

se espera que no se toque porque no quedó dentro del paquete legislativo que sigue impulsando Nación.

El Gobierno Nacional oficializó el miércoles los nuevos cuadros tarifarios para el gas natural por redes que consolidan aumentos promedio en las facturas finales de hasta 456% para los usuarios residenciales y que superan el 500% para comercios e industrias. Allí se encuentran contenidos los incrementos en el costo del fluido, la distribución y el transporte.

Aumentó un 215% el aporte que debe realizar el sector vitivinícola a Coviar

La Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar) publicó la resolución que actualizó un 215% el aporte que deben realizar las bodegas, fraccionadores, mosteras y secaderos de pasas para financiar las acciones del Plan Estratégico Vitivinícola (PEVI).

Cada vez que esto sucede, son distintas las repercusiones de la decisión, según el sector del que se trate.

Mauricio Colomé, presidente de la Cámara de Bodegueros de San Juan, opinó que "se trata de una contribución obligatoria en un contexto complicado".

Desde la Mesa Vitícola, Pablo Martín consideró que "la suba no coincide con el incremento que ha



tenido el precio de la uva".

Con el reajuste del 215% la contribución obligatoria para el 2024 es de:

- Elaboración de vino, mosto u otro producto vitivinícola: **\$0,58** por litro.
- Fraccionamiento de vino sin indica-

ción de variedades: **\$0,49** por litro.

- Fraccionamiento de vino con indicación de variedades, champagne y vinos especiales: **\$0,80** por litro.

- Despacho al consumo interno o exportación de mosto concentrado (por litro): **\$3,02** por cada litro.

- Ingreso de uva fresca a establecimientos procesadores de uva en fresco y pasa de uva: **\$0,48** por kilo.



Carlos Fiochetta, gerente de Coviar, remarcó que "en términos relativos, estos nuevos valores de la contribución representan entre el 0,1% y 0,3% de los precios promedio actuales de los productos vitivinícolas grabados por la ley".

ESTADISTICA GENERAL DE COLISIONES VIALES AÑO 2023													
REFERENCIAS	ENE.	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
SINIESTROS CON HER.	257	257	253	304	294	250	286	298	257	288	275	251	3270
SIN. CON DAÑOS MAT.	373	388	541	477	534	568	506	565	583	568	523	491	6117
HERIDOS LEVES	239	254	218	293	281	219	272	296	257	3	263	233	2828
HERIDOS GRAVES	67	66	69	73	67	60	60	52	49	1	56	58	678
FALLECIDOS EN EL LUGAR	8	4	11	9	10	9	8	7	6	4	4	10	90
FALLECIDOS DESPUES	2	0	0	1	0	1	1	2	1	3	0	0	11
TOTAL FALLECIDOS	10	4	11	10	10	10	9	9	7	7	4	10	101

SEXO DE LOS CONDUCTORES													
REFERENCIAS	ENE.	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
MASCULINO	564	607	777	699	777	841	748	806	841	826	770	712	8968
FEMENINO	183	173	306	256	291	295	265	324	325	310	277	270	3275
TOTALES	747	780	1083	955	1068	1136	1013	1130	1166	1136	1047	982	12243

LOS SINIESTROS VIALES EN LA PROVINCIA

Colisiones entre autos y motos, la principal causa de los accidentes en San Juan

Un informe oficial del Gobierno de San Juan revela que, durante el año pasado, las colisiones entre autos y motos fueron la principal causa de accidentes en la provincia, con un total de 890 casos. En el segundo lugar están las caídas en motos, con 522 casos. Con estos datos queda en claro que, a partir del fuerte crecimiento del parque de las motos, son el principal motivo de los siniestros viales en San Juan.

En la comparación con el 2022, durante el año pasado hubo una caída en la cantidad de muertos por accidentes viales, que pasaron de 105 a 101 durante el 2023. En el mismo período, hubo un leve crecimiento, de 29 casos, en la cantidad de siniestros, al pasar de 6.088 casos a 6.117 durante el año pasado.

En un análisis más pormenorizado, entre otras conclusiones los números muestran que el miércoles es el día de la semana con mayor cantidad de accidentes (1.083 casos) y el domingo cae a 385 casos.

En cuanto a los departamentos y debido a la alta circulación vehicular, Capital marcha a la cabeza con mayor cantidad de hechos, que suman 758, mientras que le sigue Rawson, con

CANTIDAD DE SINIESTROS	
REFERENCIAS	TOTAL
25 DE MAYO	111
9 DE JULIO	57
ALBARDON	124
ANGACO	33
CALINGASTA	40
CAPITAL	758
CAUCETE	152
CHIMBAS	332
IGLESIA	14
JACHAL	57
POCITO	150
RAWSON	634
RIVADAVIA	322
SAN MARTIN	43
SANTA LUCIA	262
SARMIENTO	79
ULLUM	42
VALLE FERTIL	34

634 hechos. Iglesia es el que menos tiene, apenas 14 accidentes durante todo el 2023.

Pero el departamento que tiene la mayor cantidad de fallecidos por siniestros viales es Pocito (14), mientras que Valle Fértil, Zonda y San

FALLECIDOS POR DEPARTAMENTOS	
REFERENCIAS	TOTAL
25 DE MAYO	3
9 DE JULIO	4
ALBARDON	5
ANGACO	5
CALINGASTA	3
CAPITAL	6
CAUCETE	11
CHIMBAS	7
IGLESIA	3
JACHAL	3
POCITO	14
RAWSON	11
RIVADAVIA	8
SAN MARTIN	1
SANTA LUCIA	4
SARMIENTO	8
ULLUM	3
VALLE FERTIL	1
ZONDA	1
TOTAL	101

Martín tienen apenas 1 caso cada uno.

El sábado es el día de la semana con mayor cantidad de fallecidos.

REMATE

FECHA: **19 de abril 2024**

HORA: **16:30 hs.**

LUGAR: **calle Mendoza 451(sur).**



REMATE

EXHIBICIÓN DE BIENES

Remate Oficial Municipalidad de Rivadavia

FECHA: **15,16,17 y 18 de abril 2024**

HORARIO: **de 14 a 18 hs.**

LUGAR: **Predio de la Policía Comunal, entre calles Juan Lavalle y Paso de los Andes, Villa Seminario - Rivadavia**

Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!

Presiona aca!

La medicina prepaga que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679





Aceleran la puesta en marcha de las cloacas en Ullum

El intendente David Domínguez se reunió con autoridades de OSSE para analizar mejoras a la provisión de agua potable y el avance de obra de cloacas para el departamento. Las partes evaluaron intervenciones para hacer más eficiente el servicio de agua potable y también charlaron sobre el avance de obra de la red cloacal y la posibilidad de inaugurar en los próximos meses el sistema. El proyecto comenzó en 2021 y beneficiará a unas 6.300 personas.



En Rivadavia entregarán repelentes a personas infectadas con dengue

Para evitar contagios con dengue, la Municipalidad de Rivadavia ha puesto en marcha un programa que propone que las personas con síntomas compatibles con dengue, se aíslen entre 7 a 10 días en su hogar, dado que 2 días antes de la aparición del malestar ya se puede contagiar. Y que además se coloquen un repelente durante su estadía en reclusión para evitar mayor propagación de la enfermedad. Para esto, la Municipalidad de Rivadavia entregará de manera gratuita, tres aerosoles por persona infectada.



En Capital organizan un ciclo de charlas sobre “Mujeres Pioneras”

El Museo de la Historia Urbana presentó el ciclo de charlas «Mujeres Pioneras», una serie dedicada a destacar las vivencias y la influencia de mujeres notables en diversos ámbitos de la sociedad. Desde el sábado 6 de abril hasta fin de mes, esta iniciativa ofrecerá un espacio de reflexión y charla. La primera jornada, titulada «Habitar el vacío», será dirigida por la reconocida artista Silvana Martínez el sábado 6 de abril a las 18 horas.



Avanzan los preparativos para la Cabalgata de la Fe

San Juan se prepara para vivir nuevamente la edición de la Cabalgata de la Fe a la Difunta Correa, un evento emblemático que congrega a miles de jinetes y devotos año tras año. Sergio González, presidente de la Federación Gaucha Sanjuanina, dio a conocer que comenzará el jueves 11 de abril con una noche de gala en el Teatro Municipal, seguida por la concentración y partida desde el Monumento al Gaucho el viernes 12 a las 13:00 horas. Tras hacer noche en Caucete buscan llegar al mediodía del sábado 13 a Vallecito.

ESTO PASÓ EN



San Juan



Personal de Ambiente realizó controles en el Arroyo Turquesa

Durante el fin de semana extra largo, un equipo de la Secretaría de Ambiente de la provincia viajó hasta el área protegida Manantiales, para controlar los accesos a los lugares de pesca en el río Los Patos y el ascenso hasta el Arroyo Turquesa. Los agentes realizaron tareas de concientización ambiental con todos los grupos de turistas que había en la zona, a unos 4.000 metros de altura. La comitiva estuvo encabezada por el director de Promoción Ambiental, José Castro.



Firman convenio para reparar bicicletas judicializadas

La Municipalidad de Rivadavia y el Servicio Penitenciario Provincial de San Juan formalizaron la firma de un convenio de colaboración. Según el acuerdo, el municipio se compromete a brindar los materiales, elementos e insumos que se requieran para la reparación y restauración de diez bicicletas judicializadas, ubicadas en el depósito judicial de 9 de Julio. Fueron donadas para el proyecto "Una Bici para mi Comunidad", por el Ministerio de Gobierno de San Juan. A su vez, el SPP proporcionará la mano de obra para su reparación.



Construyen más celdas en el Penal de Chimbas

Como parte de la política de fortalecimiento de las fuerzas de seguridad, el Gobierno provincial está llevando adelante la remodelación y finalización de obras que componen la infraestructura tanto de la Policía como del Servicio Penitenciario Provincial. En este último ámbito, en la Unidad Nro. 1 de Chimbas se encuentra en estado avanzado la obra del nuevo Sector 5, que albergará a internos de seguridad media. Se organiza en 4 pabellones con 236 celdas individuales, cierre perimetral y servicios.



Designan a Manni a cargo de Vialidad Nacional en San Juan

Enrique Manni, que se venía desempeñando como director de Vialidad Provincial, fue designado al frente de la delegación en San Juan de Vialidad Nacional, un cargo que estaba vacante. En el organismo provincial fue nombrado Omar Lucero, con una trayectoria de casi 28 años en la Dirección Provincial de Vialidad. Durante su extensa carrera ha liderado importantes proyectos de infraestructura, como la construcción de la Ruta Interlagos y la ampliación de la avenida Ignacio de la Roza.



Vecinos linchan a un ladrón en Santa Lucía

Fuentes policiales dijeron que el detenido tiene 18 años y evitaron identificarlo. El jueves violentó el capó de un VW Gol en el barrio Buenaventura Luna. El sujeto estaba armado con un cuchillo y cortó los cables de la batería para poder extraerla. Allí fue cuando lo sorprendieron y a pesar de estar armado, varios vecinos se le fueron encima y lo redujeron. Todo indica que el delincuente fue golpeado, porque cuando llegó la Policía tuvieron que convocar a personal médico del 107 para que lo traslade al Hospital Rawson. Tras ser asistido, el sospechoso quedó detenido a disposición de Flagrancia por el delito de tentativa de robo agravado por el uso de arma blanca.



Evita ser asaltado arrojándose a un canal en Albardón

Fernando López de 48 años, oriundo de Mendoza, llegó a San Juan para visitar a sus padres. Al caminar por avenida Rawson para tomar un colectivo que lo llevará hasta el Barrio Los Andes, en Chimbas, un remis que pasaba casualmente se ofreció para llevarlo. El viaje nunca llegó a destino y el remisero lo amenazó y lo llevó hasta la zona de La Cañada donde esperaba otro hombre que subió en el asiento trasero. Fue entonces que López escapó como pudo y saltó al caudal del Canal Perón para evitar el asalto. Pero el agua lo comenzó a arrastrar varios metros hasta que pudo salir. Caminó varios metros y encontró a dos oficiales de policía quienes lo ayudaron y pudieron el servicio de ambulancia. López sufrió de hipotermia y quedó en observación en el Hospital Giordano.



Una pareja en auto cae a un desagüe mientras aprendían a manejar

Según informó la Policía, en la mañana de este viernes, el personal policial de la Escuela de Conductores, se encontraba realizando prácticas en el Camping El Pinar, en Rivadavia, cuando observaron que un auto, marca Renault Clío, cayó en el cauce de un desagüe. Rápidamente, los efectivos acudieron para auxiliar a los ocupantes del vehículo. Las fuentes comentaron que el conductor del auto, era un joven de 20 años, quien estaba acompañado por una chica de 21 años y estaban aprendiendo a manejar. Ambos salieron ilesos y no se brindó la filiación de cada uno.

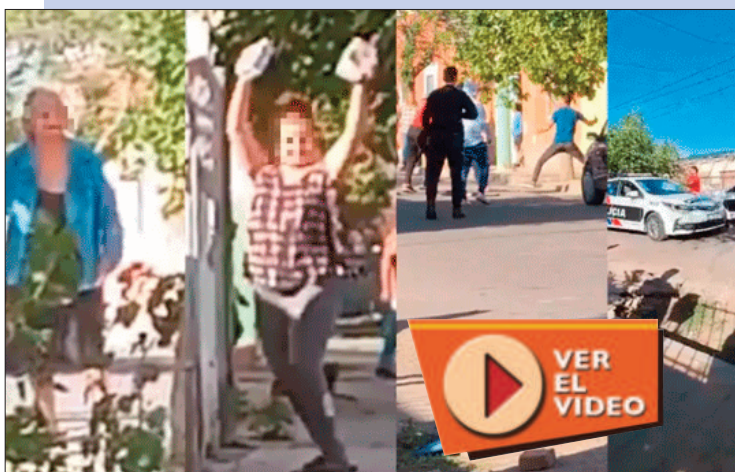


Vuelco en la Ruta 40 a raíz de un pinchazo

El siniestro ocurrió sobre Ruta 40, hacia el Sur de El Cerrillo, informó la Policía. La conductora, de 28 años (no fue informada su identidad), se dirigía hacia el Norte cuando se accidentó. Según la versión policial, pinchó el neumático delantero del costado derecho y eso provocó que perdiera el control, produciéndose el vuelco del automóvil a un costado de la ruta. En el lugar se hizo presente personal médico. La mujer recibió asistencia y no fue necesario trasladarla a un hospital. Intervino la seccional 8va.



POLICIALES



Una ex policía agrede a los vecinos y uniformados

Según denuncian, vecinos de la Villa Santa Anita, en Rivadavia, tienen conflicto con una vecina, su hija y el yerno. Son constantes los casos violentos que se evidencian por imágenes filmadas por los damnificados. La mujer identificada como M.P, su hija A.M.V. y el yerno C.G.B. protagonizan peleas con distintas personas, agreden a quienes pasan por su domicilio, e inclusive atacan a la policía. Son más de 70 las denuncias presentadas contra ellos en la Comisaría Leiva, pero aún no obtuvieron respuestas. "Hemos hecho cerca de 70 denuncias en la Comisaría Leiva, pero la llevan y traen de la Central, sin detenerla", describieron.



Incendio cerca de una estación transformadora de Rivadavia

Fuentes de la Comisaría 30° indicaron que un llamado alertó a las autoridades sobre el avance del fuego en el terreno baldío ubicado en zona de calles Sargento Cabral y San Martín, en cercanías del barrio Cerro Blanco y en medio de las estructuras del sistema eléctrico. De inmediato, dos dotaciones de Bomberos comenzaron a trabajar en el zona, mientras las llamas consumían pasturas y basura que había desparramada por el lugar. Finalmente, después de una ardua tarea, lograron apagar el incendio y evitar daños mayores.



Le roban partes del arma reglamentaria a una cabo de la policía

Lo que parece una broma de mal gusto o una maniobra para obtener el repuesto para otra arma provista por la Policía de San Juan, terminó con una denuncia penal con la intervención de la Unidad Fiscal de Investigaciones Delitos contra la Propiedad y un sumario administrativo en la Subsecretaría de Control de Gestión, revelaron fuentes judiciales. Las miradas apuntan a los mismos compañeros de la cabo Luciana Pastrán –la denunciante– en la Departamental N°6, la ex Regional Este, con asiento en la villa cabecera de Caucete, revelaron fuentes judiciales. La mujer policía cumple funciones en esa dependencia y el hurto fue descubierto el lunes último, precisaron. Fue cuando miró detenidamente su arma y notó que le faltaba el cañón, el tubo metálico por el que sale el proyectil. La sospecha es que esa pieza clave de las pistolas fue sustraída por alguien que conoce de armas y sabe desarmarlas y que el hecho ocurrió dentro del trabajo. Por eso creen que fue otro policía.



Su jefe lo atrapa llevándose una costosa herramienta

En las últimas horas, un sujeto fue sorprendido cuando intentaba robar una costosa herramienta de su lugar de trabajo. Según informaron fuentes policiales, todo ocurrió en un taller mecánico ubicado en las inmediaciones de las calles Benavidez y Porres, en Chimbas. El sujeto, de 30 años, fue sorprendido por su jefe cuando intentaba escapar con un taladro de precisión de alto costo. Fue detenido y ahora será juzgado por el delito de robo en grado de tentativa.

DEPORTES



TC: Tobías Martínez compete en Neuquén

El Turismo Carretera abre este sábado la tercera fecha del campeonato 2024 en Centenario, Neuquén. Y con el sanjuanino Tobías Martínez (Torino NG), la categoría más popular de la Argentina contará con 45 inscriptos, es decir que habrá uno menos que en la carrera anterior disputada en Viedma. El único ausente con respecto a la cita riopnegrina será Sebastián Abella. El promedio de participantes en las tres fechas de la temporada es de 44,3 por fin de semana.



El sanjuanino Botta protagonista en el triunfo de Talleres sobre Sao Paulo

Talleres de Córdoba se hizo fuerte en el debut y venció como local a San Pablo de Brasil por 2 a 1 en un atractivo encuentro disputado este jueves, en el estadio Mario Alberto Kempes, en el marco de la primera fecha del Grupo B de la Copa Libertadores 2024. Ramiro Ruiz Rodríguez, a los 51 minutos del primer tiempo, y el sanjuanino Rubén Botta, a los 7 del complemento, le dieron el triunfo al equipo cordobés. El delantero Luciano, a los 21 minutos del complemento, descontó para la visita.



La era Martínez promovió más juveniles que Ibarra y Almirón en tres meses

Con los cuatro juveniles que debutaron frente a Nacional de Potosí, por la Copa Sudamericana, el entrenador Diego Martínez les permitió su estreno en la Primera a cinco en total en lo que va de su etapa en Boca (tres meses) y ya superó a los que subió Jorge Almirón (dos) y Hubo Ibarra (cuatro) en más tiempo. Ya son 35 los juveniles de Boca que debutaron en la gestión de Juan Román Riquelme.



Comienza la fecha 13 de la Copa de la Liga con dos partidos decisivos

El José Amalfitani será testigo del duelo que animarán Vélez y Argentinos Juniors, en un encuentro trascendental correspondiente a la fecha 13 de la Copa de la Liga. Actualmente, el equipo de Liniers se encuentra en la quinta posición de la tabla, con la misma cantidad de puntos que River Plate. Independiente se enfrentará a Banfield en otro duelo crucial que podría marcar el destino de la Copa de la Liga.

DEPORTES



Se cumplieron tres años de la partida del "Wey" Zapata

Hace tres años, el deporte sanjuanino se teñía de luto por la trágica muerte de Alberto "Wey" Zapata Bacur, el piloto sanjuanino que perdió la vida mientras participaba de la 2ª fecha del MX Cordobés, en la localidad de San Agustín. Su muerte golpeó a todos. Al ambiente del motocross, a los sanjuaninos en general. El joven sanjuanino supo imponerse frente a la adversidad con grandes dosis de esfuerzo y espíritu de lucha.



Ya se palpita el Ironman

Este viernes, el gobernador Marcelo Orrego lideró la apertura del Veladero Ironman 70.3, en el Estadio Aldo Cantoni. Se trata de una de las competencias de triatlón más importantes del mundo, que por tercera vez desembarca en San Juan y se realizará el domingo 7 con un circuito integrado por las disciplinas de natación, pedestrismo y ciclismo. En paralelo, trae la Expo del Ironman 70.3, una muestra disponible desde este viernes, para todo público, con stands de productos y servicios locales, en el estacionamiento del Teatro del Bicentenario.



La sanción que podría recibir Rosario Central tras la agresión a un jugador de Peñarol

Rosario Central venció 1-0 a Peñarol de Uruguay con un gol de Carlos Quintana por la primera fecha de la fase de grupos de la Copa Libertadores. Al finalizar el encuentro los fanáticos del "Canalla" lanzaron proyectiles que impactó en el rostro de Maximiliano Olivera. Las penas pueden ir desde la advertencia, la multa económica, la anulación del resultado de un partido, el descuento de puntos, el cierre total o parcial del estadio y hasta la descalificación de la Copa Libertadores.



Arabia Saudita albergará el Masters WTA

Arabia Saudita no deja de invertir en el mundo del deporte. Esta vez se confirmó su desembarco oficial en el ecosistema del tenis: albergará, durante las próximas tres temporadas, el Masters WTA, el certamen más selectivo del circuito femenino, que reúne a las ocho mejores jugadoras del año. El certamen de fin de temporada será en la ciudad de Riad, con la primera edición programada para la semana del 2 al 9 de noviembre.



HASTA
\$1.000.000
PRÉSTAMO

JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
264 468 4217
TNA: 249,70% TEM: 20,52% CPT: 1316,01%

DATA



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Durapro
Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar



Se presentó el libro Reflexiones en el Nuevo Mundo de Julio Conte-Grand

Julio Conte-Grand es Procurador general de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Y hoy, en el Foro de Abogados, presentó en San Juan el libro **Reflexiones en el Nuevo Mundo**. El ejemplar recopila las columnas que se publicaron en Nuevo Mundo cada viernes. Con el auspicio del Foro, la Fundación Bataller, Conciencia San Juan, IJ International Legal Group y Nuevo Mundo, la presentación coincide con los cuatro años de existencia de Nuevo Mundo.

La obra tiene como eje una temática jurídica, estas reflexiones abordan diversos aspectos de la sociedad actual y su relación con los avances tecnológicos.

La obra se divide en cuatro capítulos que reúnen notas individuales sobre sendos temas generales:

Para acceder gratuitamente al contenido del libro:
en: <https://bit.ly/3p5Ur8R>



FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Yolanda Florencia Molina
 Marcelino Marín
 José Pedro Giménez
 Francisco Edgardo Luna
 Gabriel Alejandro Ferotti Alfaro
 Otilia Juana Ontivero
 Estela Diana Macías
 Héctor Primitivo Rojas
 Mailén Estefanía Jofré Araya

Élida Renee Balmaceda. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 06-04 en el cementerio de Rawson, en horario a confirmar.

Clara de las Mercedes Carpio. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 06-04 a las 10 horas en el cementerio Parque El Mirador.

Ricardo Antonio Godoy. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Paz 218 (Oste). Sepelio: 06-04 a las 11 horas en el cementerio Parque El Mirador.

Fernando Hipólito Abrego. Velatorio: sala velatoria municipal de Zonda. Sepelio: 06-04 a las 13:30 horas en el cementerio de Zonda.



EL CLIMA DE HOY

Algo nublado.
 Poco cambio de la temperatura.
 Vientos moderados del sector Suroeste.

MÁXIMA MÍNIMA
31° 15°

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 6



Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del Sureste.

MÁXIMA MÍNIMA
31° 16°

DOMINGO 7



Despejado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del Suroeste.

MÁXIMA MÍNIMA
32° 18°

EFEMÉRIDES 5 DE ABRIL



► **El 5 de abril de 1818** en los llanos de Maipú (Chile) el ejército libertador del general José de San Martín derrota completamente a las tropas realistas, asegurando la libertad de Chile.



► **1963** se conecta el "teléfono rojo". Unía el despacho del presidente John Kennedy en Washington, con el del líder comunista Nikita Khrushchev en Moscú.



► **1910** se inaugura el Ferrocarril Transandinino Los Andes-Mendoza. Operó hasta 1984.

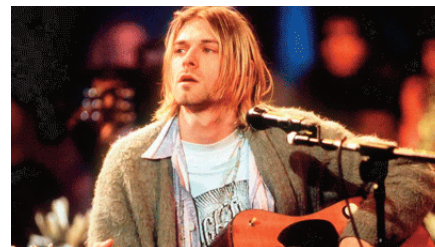


► **1965** por resolución de la entonces Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento, fue creado el Colegio Central Universitario Mariano Moreno.



► **1915** se funda la Caja Nacional de Ahorro Postal (hoy Caja Nacional de Ahorro y Seguro), con la finalidad de fomentar el hábito del ahorro.

► **1928** fallece Roberto J. Payró. Escritor costumbrista. Entre sus obras se encuentran Antígona, El falso inca y Mar Dulce.



► **1994** se quita la vida el cantante y guitarrista Kurt Cobain, líder de la banda Nirvana.

► **2008** fallece en California a los 84 años el actor Charlton Heston, figura de Hollywood.



DÓLAR EN SAN JUAN

\$843,05

\$893,05

DÓLAR OFICIAL

\$905,17

\$907,24

BLUE EN SAN JUAN

\$ 930,00

\$1030,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$841,50**

VENTA **\$881,50**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$955,00**

VENTA **\$985,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$995,76**

VENTA **\$1000,60**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1023,60**

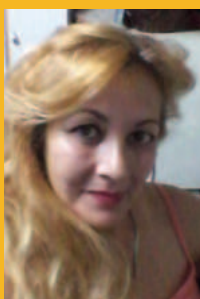
VENTA **\$1043,50**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1410,40**

CUMPLEAÑOS

ENVÍANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Mónica Fuentes

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

Eduardo D'Anna: Lic. Marketing, consultor de empresas
Néstor Gustavo Jirón
María Eufemia Vera
Francisco Alcoba: contador
Armando Enrique Azeglio: licenciado en Administración de Empresas
Liliana Palonés: fonoaudióloga
Mariana Cervantes
Lucas Reta
Mónica Fuentes
Susana Zaquilán
Roberto Carlos Rossani
Graciela Edith Leiva: contadora
Fernando Eugenio Echeverría: comerciante
Ethel del Carmen Pechuán: docente
Yésica González
Gonzalo Ariel Aguilar Gómez
Jorge Vives
Patricia Lucero: enfermera asistencial
Fernando Fanlig: licenciado en Ciencias de la Comunicación
Valeria Fernández
Guillermo García: profesor de Educación Física



Eduardo D'Anna: Lic. Marketing, consultor de empresas



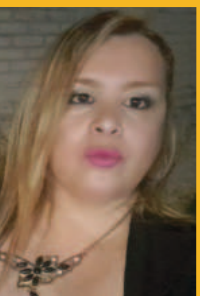
Mariana Cervantes



Néstor Gustavo Jirón

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Elizabeth Soria
Verónica Cayo
Domingo Masquijo: licenciado en Administración de Empresas
Enriqueta Del Bono
Mario Adolfo Higa: médico cardiólogo



María Eufemia Vera



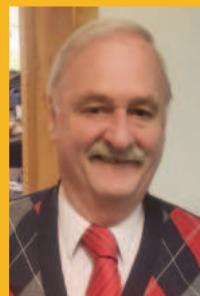
Francisco Alcoba: contador



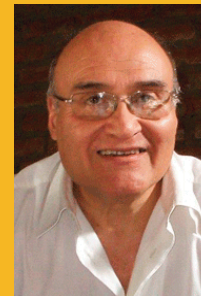
Liliana Palonés: fonoaudióloga



Roberto Carlos Rossani



Salvador Gregori Berenguer



Domingo Masquijo: licenciado en Administración de Empresas

María Soledad De la Torre
Jorge Salvador Abelín
Marcela Salto
Salvador Gregori Berenguer
Cristóbal Sánchez (h)
Rosa Varela Raiden
Emiliano Narváez
Alfredo Schiavoni
Jorge Font
Claudia Lorena Cobos
Humberto Alejandro Rammella: ingeniero
José Nelson Ortiz: contador
Héctor Daniel Palma: comerciante
María Isabel Pérez: contadora
Lucinda Graciela Fuentes: contadora
Andrea Eugenia Vargas
Sandra Graciela Herrera: contadora
Nora Elizabeth Ruarte: kinesióloga
Cristian Ruarte Moles
Flavio Meglioli
Florencia Tejada
Iván Lucero
Sandra Roldán Araoz
Matías Muñoz
Aldo Norberto Bonaveri
Daniel Esteban Achem
Daniela Cañete
Gloria Esther Díaz



Mario Adolfo Higa: médico cardiólogo



Marcela Salto



Cristóbal Sánchez (h)



Verónica Cayo



Enriqueta Del Bono



Rosa Varela Raiden



Alfredo Schiavoni

Humor

Diez cortitos

- 1 -¿Y vos de qué trabajas?
-Separo boludos por colores, andaponte ahí con los rojos por favor y no preguntes.
- 2 -Mi novio me saca el tanga con los dientes.
-Uuuuuuuu qué fogoso, ¿no?
-No, manco.
- 3 -¿Quiere a esta mujer como su legítima esposa?
-A ver, que a mí me dijeron que esto era un cumpleaños. ¡No jodan ahora!
- 4 **Jefe:** ¿Puedes trabajar este fin de semana?
Empleado: Sí, claro. Sin problemas. Pero le comento que probablemente llegue tarde, ya que, tengo que venir en colctivo y no suelen pasar seguido los findes.
Jefe: ¿A qué hora llegarás?
Empleado: A primera hora del lunes.
- 5 -Veo en su CV. que pone que es Ud. una persona adulta muy buena y responsable.
-Sí, eso me lo ha puesto mi mamá.
- 6 -Y dígame, Ud. como experto geólogo... ¿Diría que todos los acantilados son peligrosos?
-Bueno, no hay que precipitarse.
- 7 **El Marido:** Uf... creo que me está dando un ataque al corazón, rápido, llama a la ambulancia.
La Mujer: Mi amor, dame tu contraseña del móvil para que les pueda llamar.
El Marido: No te preocupes ya me encuentro mejor, creo que ha sido una falsa alarma.
- 8 -Amor ¿buscaste a mi madre en la peluquería?
-Claro.
-Y, ¿Ésta quién es?
-Ya me extrañaba a mí que me abrazara... ¿Nos la podemos quedar?
- 9 **El doctor:** Su esposa está en coma por un susto, pero puede oírle.
El esposo: Gracias doctor, hola mi vida, si te gustó mi disfraz de Halloween, parpadea dos veces.
- 10 -911, ¿Cuál es su emergencia?
-¡Me acaban de apuñalar!
-Lo escucho medio cortado.

Por Miguel Camporro

ANSELMO AGUANTÁ, NO HAGAS TANTO ESCÁNDALO. DESCONECTÉ UN RATITO EL RESPIRADOR ARTIFICIAL PARA CARGAR EL CELULAR



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Drácula: mar de sangre

Título original: The Last Voyage of the Demeter
Género: Drama | Terror
Origen: EE.UU. | 2023
Duración: 118 minutos
Dirección: André Øvredal
Reparto: Liam Cunningham, Corey Hawkins, Aisling Franciosi, David Dastmalchian, Javier Botet, Woody Norman

Calif.:
5



Por Daniel Manrique

El barco mercante "Demeter" parte de los Balcanes para entregar en Londres 50 cajas de madera sin clasificar. La tripulación descubre que viaja con ellos un vampiro sediento de sangre que convertirá la travesía en una pesadilla.

Basado en un solo capítulo de la clásica novela de 1897 de Bram Stoker, esta película y la serie de Netflix tiene un enfoque similar modernizando el relato, acá (con el racismo) se la pasan insistiendo lo mala que es la tripulación más de media película, casi como validando que Drácula los mate luego. Hay mejores versiones del Conde.



HBO (Sábado 22:15 hs.) MAX APPLE TV